

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA

Lunes 31 de Enero de 1921

Núm. 3.601

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Notas bibliográficas

I. *El libro de Betty para los niños de Primera Comunión.* Editorial Poliglota, 1921, Barcelona.

He aquí un libro del todo infantil, pero altamente sugestivo y encantador que instruirá a los niños de corta edad y hará que deseen con vivas ansias participar del sagrado Banquete. Halo escrito una niña inglesa de 8 años y lleva láminas pintadas por la misma autora. El P. Cirilo Martindale, S. J., escribió el Prefacio de la edición inglesa y el festivo y gracioso escritor, P. Manuel Sancho, mercedario, el de la edición española. La versión ha corrido a cargo de don José Francisco de Correa.

Los confesores y padres de familia y maestros debieran poner este libro en manos de todos los niños; realizarían una acción muy digna de alabanza de Dios y de los hombres.

II. *Almanaque Mariano Beneditino para el año 1921.* En venta: Editorial Poliglota, Barcelona.

La Congregación de Oblatos seglares beneditinos, establecida en el convento de Santa Clara de Barcelona, agregada al Monasterio de Montserrat de la Congregación Casinense de la P. Observancia, y que tan floreciente se muestra en la actualidad, ha publicado el citado Almanaque, muy curioso e instructivo. Entre otros datos, inserta en los martes y domingos, noticias sobre la Orden beneditina; en los jueves, trozos ascéticos acerca de la excelencia de la Santa Misa, y en los sábados, pasajes relativos a la Santísima Virgen, tomados de los Santos Padres y autores piadosos. Es un Almanaque de todo punto recomendable, y más a los que profesan especial cariño a la Orden esclarecida del Patriarca de los monjes de Occidente.

III. *Breviario de pensamientos,* por el Doctor Redsan. Editorial Poliglota, Barcelona, 1921.

Fruto de grandes talentos amaestrados en las luchas de la vida son todos los que ofrece esa colección. Ya que que hoy tanta desgana cunde de leer obras serias, es muy plausible la tarea de ofrecer esos severos y reposados dictámenes de la razón serena e imparcial, sancionados por la experiencia. Cortas son las lecciones que da el adagio, el proverbio, la sentencia; pero ¡cuán útiles y fructuosas! Y ¡cómo convidan a esa mirada introspectiva, que trae por secuela la recta orientación de la vida!

J. I. V.

El "Día de la Prensa Católica,"

144.419'87 pesetas

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1920, en todas las Diócesis de España, según los datos que acaba de publicar el «Centro Ora et Labora» de Sevilla. La cifra es mayor que en los cuatro años anteriores y excede a la de 1919 en 24.124'50 pesetas.

El resultado en estas islas fué el siguiente: Mallorca, 2900 pesetas; Menorca, 500; Ibiza, 160.

Distribución

La suma de 144.419'87 ha sido distribuida en la siguiente forma:

Descontado por varias Diócesis en concepto de gastos, 438'34; Al Dinero de San Pedro, 14.380'91; al Tesoro Nacional de la Buena Prensa, 28.661'59; Distribuido por los Rvms. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia diócesis, 86.557'85; Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las Diócesanas para repetir, extender y perfeccionar la fiesta, 14.381'18. Total, 144.419'87.

Fonda

Antigua y acreditada se traspasa. Informarán: Centro de Anuncios.

La escisión socialista de Italia

El socialismo italiano deriva francamente hacia la derecha. Lenin, derrotado en Liorna.—Se ha probado que subvencionaba a los revolucionarios italianos.—El telegrama de los españoles levantó una tempestad de protestas.

De una crónica de Italia que publica nuestro colega «El Debate» copiamos los siguientes párrafos:

«En el Congreso socialista de Liorna ha sucedido lo que predijimos. La unidad del partido se ha roto, y ahora tenemos un partido socialista y otro comunista. Forman este último los secuaces de Lenin y de la Internacional de Moscú, los partidarios de la violencia y de la revolución a toda costa. En el partido que conserva el nombre de «socialista» se agrupan los reformistas de derecha y los que, titulándose revolucionarios, no aceptan la sumisión incondicional ante Lenin y sacrifican su extremismo atenuado por la ventaja de seguir contando con hombres como «Turati», que representan la pura tradición del partido. De las dos fracciones, la comunista será, desde luego, la más homogénea, aunque mucho menos numerosa; la socialista abarcará en confusa mezcla diversas tendencias, como las de «Turati y Serrati», hasta que sobrevenga una nueva escisión.

El Congreso de Liorna ha tenido momentos interesantes, y ha sacado a luz cosas algo pintorescas. Ruidoso y caótico, en el violento choque de las tendencias contrapuestas, ha demostrado que el socialismo italiano es, en realidad, un coloso con los pies de barro, agrietado por disensiones profundas, incapaz de dominar la vida política nacional y de arrebatar el Poder a las actuales instituciones. De otra parte, el Congreso ha delatado la existencia—que ya se sospechaba—de una organización italo-rusa para la propaganda del bolchevismo en Italia. No se ha podido averiguar cuántos millones de rublos ha invertido Lenin en la empresa; pero que las hazañas de nuestro socialismo extremista han sido subvencionadas desde Moscú, esto sí que se ha comprobado y aun confesado abiertamente.

Otro extremo importante que se ha comprobado en Liorna es que la C. G. T., encabezada por las organizaciones sindicales socialistas, se orienta cada vez más hacia la derecha; de modo que sus numerosas huestes obreras apoyarán al socialismo contra el comunismo, salvo las escisiones que en los Sindicatos obreros puedan producirse. En general, separados del grueso del partido los comunistas, todo el socialismo italiano deriva hacia la derecha. Los problemas de la realidad pueden más que las huecas frases subversivas; la guerra parece ya una cosa lejana, y el partido que explotó con exceso la irritación y los sufrimientos derivados de aquella para preparar las ideas revolucionarias, se ve obligado a reanudar la táctica de las realizaciones graduales y de las conquistas pacíficas, en la imposibilidad de realizar la prometedora revolución inmediata.

Sobre todo ello se cierne actualmente el equívoco del acuerdo entre Turati y Serrati; equívoco que están denunciando en todos los tonos los comunistas y que hace harto precaria la situación de la fracción socialista, pero que de momento evita la disgregación de la mayoría, cuyos elementos han seguido en el Congreso de Liorna llamándose «humanitarios».

Si se considera que ha preparado y defendido el acuerdo el propio Serrati; el que hace un año se hizo en el Congreso de Bolonia paladín del bolchevismo; el que ha hecho en las columnas de «Avanti!» la más intensa propaganda de comunismo revolucionario y ha difundido el dogma de Moscú..., se advierte todo el camino recorrido por el partido hacia la derecha.

El acuerdo Turati-Serrati se ha hecho, naturalmente, a base de pomposas adhesiones verbales a la Tercera Internacional; pero—aparte de que sobre el Congreso ha caído ya la excomunión de Moscú—nadie es tan cándido que crea esta adhesión sincera. La verdad es que Lenin, ha sido enteramente derrotado en Liorna, puesto que ha perdido la influencia que venía ejerciendo sobre el socialismo italiano y la conservará tan sólo sobre el reducido grupo comunista disidente.

El hecho es de importancia evidente dentro de la política italiana. No se trata todavía de constituir un partido francamente reformista, dispuesto a gobernar

en colaboración con los partidos burgueses. Los reformistas han optado por seguir unidos al viejo partido; pero asistimos desde ahora a una profunda transformación del socialismo. Dentro de éste habrá tendencias derechistas o izquierdistas; sin embargo, pese a la doctrina formal revolucionaria, el partido no podrá menos de ostentar, frente al comunismo disidente, una actitud relativamente moderada.

Las ilusiones de los bolcheviques extranjeros—como los de España, cuyo telegrama provocó en la mayoría del Congreso de Liorna una tempestad de protestas—han sufrido una ruda decepción. Esperaban que Italia diese un ejemplo revolucionario a los pueblos de Europa occidental; a lo que el Congreso ha respondido alejando del partido a los elementos subversivos. De ello resulta un gran beneficio para la situación interior de Italia; sin que quiera decirse con esto que no seguirán algunos perturbando la empresa de la reconstitución nacional».

Material ferroviario

Leemos:

«Hace tres días se verificó la apertura de pliegos para el suministro de locomotoras en virtud del Real decreto de 15 de Octubre de 1920, que nombró una comisión técnica para adjudicar el concurso de locomotoras y vagones con destino a las compañías ferroviarias.

A juzgar por los datos que figuran en esos pliegos la proposición más ventajosa es la de la industria alemana, pero hoy se celebró la segunda apertura de pliegos para el suministro de vagones jaulas, vagones cisternas, vagones troks, vagones de bordes altos con freno de husillo y vagones cerrados de distinto tonelaje, o sea de 20, 18, 12 y 10 toneladas de carga, y la industria española presenta la proposición más barata, haciendo un verdadero sacrificio para conseguir el resultado de impedir que la industria extranjera obtuviera la adjudicación de los vagones.

Las sociedades españolas han constituido una agrupación habiendo nombrado presidente de ella a don Valentín Ruiz Senen.

Se han comprometido a construir 3.500 vagones en el plazo de un año desde la fecha en que se reciban en los talleres los planos aprobados. Ofrecen precios limitados a un beneficio industrial mínimo y se obligan a que el Estado fije el beneficio industrial y a fabricar los vagones con la intervención del propio Estado.

Estos vagones se destinarán a las compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid, Cáceres y Portugal, Medina del Campo a Salamanca y Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo».

Oposiciones con 2.500 ptas.

Convocatoria de Auxiliares de Gobernación, para 11 de Julio. Crecido número de plazas. Cuestionario reducidísimo; no se exige título alguno. El día 1.º de Febrero principiará un curso de preparación en la Academia Politécnica (Formiguera, 11), a cargo del señor Pou, Auditor de Guerra.

Reclamaciones ferroviarias

A los que reciben mercancías por ferrocarril les conviene estar abonados a la Casa Ungría (Encarnación, 2, Madrid), que por 50 pesetas al año revisa los talones de porte y practica reclamaciones por averías, faltas, etc., con la mayor actividad. Hay en sus oficinas más de cincuenta empleados. Lleva cobrados cuatro millones de pesetas de deudores morosos. Registra marcas de fábrica y nombres comerciales, obtiene patentes de invención, suministra informes verídicos y es la casa española que más asuntos tiene por su pericia, actividad y especialización.

PIANOS AUTOMATICOS

ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.

Tienda El Japon

Crédito Balear

AVISO:

Contra presentación de los resguardos correspondientes, PAGAMOS el CUPON de 1.º de ENERO 1921 que llevaban adheridos los títulos de DEUDA PERPETUA 4% INTERIOR, al sernos entregados para su canje.

Sección informativa

El supuesto alzamiento en Cuba

El Vice-Cónsul de la República de Cuba en Palma, don José Cartallull, nos ha transmitido el siguiente telegrama recibido de la Legación de Cuba en Madrid:

«Noticia prensa sobre alzamiento racista absolutamente falsa; puede desmentirla. Pichardo, Encargado de Negocios».

Publicaciones recibidas

La Estrella del mar.—De esta católica revista hemos recibido el n.º 25 insertando el siguiente sumario:

Año nuevo, por Pedro M.ª Ayala, S. J.—Federación—Villanicos, por Lope de Vega.—Paz a los hombres, por José M.ª García.—Loygorri.—Mariología; la Virgen María prefigurada y preunciada en el Antiguo Testamento, por Nazario Pérez, S. J.—Páginas del libro azul.—¿Es lícito a los católicos ser socialistas?, por Narciso Noguera, S. J.—Hablemos de Polonia (conclusión) por José M.ª Gil Robles.—Exposición sevillana de arte Concepcionista (continuación), por Jesús Domínguez Bordona.—Por esas selvas, por Athanasius.—Exposición y concurso, por Luis García-Rives.—Crónica, por Roberto Alcover.—Cuento de Reyes, por Ramón de Campoamor.—Mundo católico.—Cacharrería electoral, por Atico.—Alrededor del Centenario de Magallanes, Crítica de «La Esfera», por T. Ugarte de Ercilla, S. J.

Inserta unos artísticos dibujos de Pedrero. Agustín y Arenger.

«Ave María».—Inserta el siguiente escogido sumario:

«Belenes, generaciones y Calvarios.—Pinceladas.—Catequística.—Carta abierta.—Vivitos y coleando...»

Protesta

El Presidente de la Sección Política de la Sociedad «Fomento del Civismo», don Jerónimo Massanet, nos ha enviado la siguiente copia de la protesta que dicha entidad ha dirigido a la Cámara de la Propiedad:

«Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con sentimiento, me veo en el caso de transmitir a V. la protesta que por voto unánime de esta Junta Directiva se acordó en la última sesión celebrada, en atención a haber dejado esa Cámara cesantes a los dos procuradores que de años atrás venían llenando los servicios de esa entidad relacionados con su profesión; servicios de los que se declara la Corporación de su presidencia altamente satisfecha en lo relativo a la defensa de los intereses de la colectividad, en el mismo oficio en que se les comunica el cese.—Y como no parece lógico que una entidad oficial, que vive de cuotas que se imponen obligatoriamente a todos los contribuyentes por urbana y que está constituida para la defensa de los intereses de la clase, inspire sus actos en móviles partidistas ni en el afán de servir

personalismos o recomendaciones particulares, desde el momento que la cesantía no fué inspirada en los intereses de la propiedad, ya que de su defensa por los procuradores que fueron se proclama la Cámara muy complacida, ello parece demostrar que se atendió a consideraciones de índole secundaria, que a mayor abundamiento se mantienen reservadas y que por lo mismo no pueden ponderarse, faltando a la conducta de esa Cámara en la materia aquella diaphanidad tan recomendable en todos los actos de los organismos oficiales.—Y al acordar la mentada protesta, se dejó de tomar en cuenta las versiones que reiteradamente han circulado, atribuyendo a cierto empleado y a algunos vocales de esa Cámara recomendaciones para que aquellos procuradores dejaran de pertenecer a esta benemérita asociación, a fin de poder más confiadamente conservar el puesto, que a nuestro juicio no necesitaba otra garantía que el de los buenos servicios reconocidos y no ponderados en la decisión adoptada. De ser exactas aquellas versiones tendría aún mayor gravedad el acuerdo que motiva nuestra protesta.—Y una vez llenada la espinosa misión de cumplimentar el aludido acuerdo, me es grato reiterarme de V. att. y s. s. q. e. s. m.—El Presidente, Pedro Martínez Rosich».

Al mismo tiempo, el señor Massanet nos comunica que el «Fomento del Civismo» ha elevado también una protesta al Ministro de Fomento contra la elevación de las tarifas de nuestras comunicaciones marítimas.

De Sineu

Ayer, por la mañana, en la capilla de la Virgen de nuestra parroquial iglesia se unieron en el vínculo matrimonial el joven alférez del Regimiento Infantería de Inca, n.º 62, don Salvador Terrasa y Bisellach y la distinguida señorita doña Carmen Ferrer Oliver.

La capilla estaba rica y suntuosamente adornada.

Bendijo la unión el tío de la novia Rdo. don José Ferrer de la Cuesta, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Basílica; habiendo asistido al acto el Rdo. señor Cura-Párroco de ésta, don Andrés Mas y Soto, en nombre y representación del M. I. señor Teniente Vicario Castrense de estas Islas Baleares, y el señor Juez municipal de esta villa, don Martín Riumbau.

Fueron testigos de la boda, por parte del novio, su señor padre don Antonio Terrasa y Balie y su hermano don Antonio Terrasa y Bisellach, y por parte de la novia don Felipe Ferrer de la Cuesta, padre de la contrayente, y su tío don Antonio Ferrer de la Cuesta. Terminada la ceremonia, se sirvió a la distinguida concurrencia un exquisito «lunch».

Corresponsal

Sineu, 28 de Enero.

Noticias militares

Supermerario.—Conforme a lo solicitado por el capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Mahón, número 65, don Joaquín Alberti Moncada, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase a supernumerario sin sueldo.

Incorporación de reclutas.—Se destina a los Cuerpos de Baleares el siguiente número de reclutas, que procederán de las cajas de estas islas y los restantes de Valencia:

Regimiento de Palma n.º 61, 264; Id. de Inca 62, 304; Id. de Mahón 63, 629; Batallón Cazadores de Ibiza n.º 19, 27; Grupo de Escuadrones de Mallorca, 115; Comandancia Artillería de id., 18; Id. id. de Menorca, 190; Grupo de Ingenieros de Mallorca, 45; Id. id. de Menorca, 110; Sección tropas Intendencia de Mallorca, 5; Id. id. de Menorca, 5; Id. Sanidad de Mallorca, 11; Id. id. de Menorca, 6.

La cuestión de los teléfonos

El Presidente de la Diputación, señor Llobera, en virtud de lo que se trató en la reunión celebrada el viernes último cursó los siguientes telegramas:

«Presidente Diputación Baleares a Ilustrísimo señor Director general comunicaciones.—Madrid.

Enterada esta Diputación con desagradable sorpresa haberse dispuesto que a partir primero Febrero cese régimen de excepción venían disfrutando abonados redes telefónicas Palma-Inca-Sineu en sus conferencias interurbanas, acude respetuosamente Vucencia para encarecerle que, haciéndose cargo gravísimos perjuicios que dicha medida causa al comercio, industria y en general a la vida toda de dichos pueblos en los que dado escaso perímetro resultan a él reducidas las comunicaciones telefónicas de casi nula utilidad y teniendo además en cuenta Vucencia los antecedentes respecto al modo y forma que fueron establecidas líneas Inca y Sineu a cuya instalación contribuyeron respectivos Ayuntamientos imponiéndose importantes sacrificios pecuniarios, se sirva dejar sin efecto aludida orden y disponer siga vigente régimen de excepción hasta ahora disfrutando razón única de existencia líneas de que se trata. Salúdale atentamente».

«Presidente Diputación Baleares a Excelentísimo Sr. Ministro Gobernación.—Madrid.

Dispuesto por Dirección general comunicaciones que a partir primero Febrero cese régimen excepción venían disfrutando abonados redes telefónicas Palma-Inca-Sineu en sus conferencias interurbanas, telegráficamente me dirijo expresada dirección general suplicándole que haciéndose cargo gravísimos perjuicios que tal medida causa aludidos pueblos en los que dado escaso perímetro resultan a él reducidas las comunicaciones telefónicas de casi nula utilidad y teniendo en cuenta antecedentes respecto modo y forma fueron establecidas líneas Inca-Sineu para cuya instalación se impusieron respectivos Ayuntamientos importantes sacrificios pecuniarios se sirva dejar sin efecto mencionada orden Stop. Al tener el honor de participármelo Vucencia interpongo toda su eficaz y valiosa influencia para que atendiendo a la anterior justísima demanda se ordene siga vigente régimen de excepción hasta ahora disfrutando y razón única de existencia líneas de que se trata. Salúdole atentamente.

Con fecha de mañana, día 1.º de Febrero, será elevada a la Dirección general de Correos y Telégrafos, por nuestros representantes en Cortes don Luis Alemany, don José Socias, don Juan Massanet y don Bernardo Amer, una razonada exposición pidiendo se deje sin efecto, volviendo las cosas al estado de antes, la reciente disposición suprimiendo el régimen de excepción en el servicio telefónico de Mallorca; disposición que, según ya indicamos días atrás, tantos perjuicios ha de acarrear al país.

Es un documento sólidamente razonado. En él se exponen los antecedentes de la cuestión, para ir luego a la consecuencia de que el servicio que se deroga se estableció en virtud de compromiso que contrajo el Estado con los Ayuntamientos y con el público en general. Se exponen también los enormes perjuicios que irrogaría al bien público el mantenimiento de la lamentable disposición. Y, después de manifestar que el servicio

que se suprime ha sido adquirido en derecho por el país, motivo por el cual no puede ser derogado por el Estado, que ha de ser el primer fiel cumplidor de los contratos, se pide la derogación de la impremeditada disposición y, en consecuencia, el mantenimiento del anterior estado de cosas, esto es, la libre comunicación, entre sí, de todos los abonados de Mallorca, tanto de Palma como de los pueblos.

No publicamos hoy dicha disposición, muy extensa, por falta de espacio. La insertaremos en el número de mañana.

Vida deportiva

El aviador Colomer

Para ayer, domingo, tenía anunciada su llegada a esta ciudad el aviador catalán señor Colomer, quien se propone realizar, en ésta, vuelos con pasajeros, a precios convencionales.

Un telegrama recibido por el representante suyo, don Francisco Oliver, decía que «a causa de densa niebla, reinante en Barcelona, suspendía su salida para hoy o mañana».

El aviador Colomer trae a Mallorca un aparato «Aviatic» último modelo con motor Hispano-Suiza, capaz para cuatro plazas: piloto, mecánico y dos pasajeros.

Según nos manifestó su representante, Colomer, si el tiempo se lo permite, aterrizará en el Hipódromo de Son Masía, efectuando en días sucesivos arriesgados *loopings*, llevando como pasajero al señor Oliver, primer pasajero que en España efectuará estos arriesgados ejercicios.

De foot-ball

En el campo del Veloz se celebró ayer por la tarde un encuentro entre los equipos «Veloz Sport Balear» y «Unión Protectora Mercantil».

El encuentro no terminó, pues los blanquinegros de la Unión, se retiraron debido, según dijeron, a la parcialidad de los referidos señores Fornés y Roca.

Este último llegó hasta pegar a uno del equipo, caso nuevo en foot-ball, pues suficientes medios da el reglamento a los referidos para imponer su autoridad, sin llegar a ese extremo.

En el «Alfonso XIII» hubo partido de de entreo entre los equipos primero y segundo de dicha sociedad.

Sotnas

Notas de Sociedad

Fallecimiento

Cuando hacía poco tiempo que había terminado, brillantemente, la carrera, ha fallecido en Sóller, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el joven médico, exalumno interno del Colegio de San Carlos, don Juan Marqués y Magraner.

Por su talento y por sus estudios, el finado prometía ser, siguiendo la tradición de su familia, relevante figura del mundo médico de Mallorca.

Muy hondamente ha sido sentida su prematura muerte.

D. E. P.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su afligido padre el médico de Sóller don Juan Marqués, a su tío el médico cirujano don Antonio Frontera y a su primo el novel Licenciado en Letras don Juan Pons Marqués, la expresión de nuestro profundo pésame.

Petición de mano

En el diario «A B C» leemos que por el señor Marqués de Alfarrás, y para su sobrino D. Ramón de Villalongay de Oliver, ha sido pedida, en Barcelona, la mano de la señorita Monserrat Despujols y Ricart, hija de los señores Marqueses de Palmerola.

Mejoría

Se halla bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja, nuestro estimado amigo el Vicario de So'n Rapinya, Rdo. don José Llinás.

Lo celebramos, deseándole total establecimiento.

Nuevo abogado

En la Universidad de Madrid acaba de terminar la carrera de Derecho el estudiante joven don Pedro A. Reus, de Felanitx.

Reciba nuestra felicitación.

Obsequio de Guadalajara

Las insignias que han de ser entregadas a la Condesa de Romanones han sido costeadas por suscripción pública, organizada en la provincia de Guadalajara.

Un álbum

Además de las insignias, a la Condesa de Romanones, le regalará artístico álbum.

Contiene más de 30.000 firmas de personas que han querido adherirse al homenaje.

Del Extranjero

Madrid, 30 (5'30)

Explosión de grisú en una mina alemana.—Muertos y heridos

Berlín.—Una explosión de gas grisú en las minas de Friedeclat ha causado la muerte de cincuenta y dos obreros, dejando gravísimamente heridos a veintiseis más.

De Irlanda.—Patrulla de policía que cae en una emboscada.—Un muerto y cinco heridos

Londres.—En el condado de Kerry



D.ª Juana Ana Serra Llabrés

Falleció en La Puebla, el sábado pasado, a las 9 de la noche

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, el médico don Sebastián Matheu Amengual, y demás parientes, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el propietario don Lorenzo Roses, don Guillermo Palmer, don José Bauzá, don Manuel Serra, don Miguel Puig, don José Noguera y don Juan Antich Sampol.

También embarcó, después de haber pasado corta temporada al lado de su familia, el Capellán castrense Rdo. don Francisco Sureda Blanes, quien se dirige a Madrid, desde donde se trasladará a Ceuta.

Igualmente salieron el Rdo. P. José M.ª Bausili, S. J., después de haber predicado, durante la semana anterior, la santa misión en Hostalets; el joven oficial de Telégrafos don Joaquín Fraile, don Luis Juárez y don Jaime Ramis.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», el propietario don Pedro Morell, acompañado de su señora doña Catalina Gual y sus tías doña María Antonia y doña Ana Morell.

También han venido los estudiantes don Antonio Jaume y don Pedro Gual y el comerciante don Pedro M. Estrany.

En el mismo buque también han llegado don Manuel Briaies, don Sebastián Mesquida, don José Miró, don Bartolomé Ramonell y don Angel Latorre.

Contra las tarifas

de la «Isleña»

El sábado se reunieron los señores por esta provincia señor Marqués de la Cenía, don Bernardo Amer y don Juan Massanet y los diputados a Cortes don José Socias y don Luis Alemany, con objeto de tratar de las abusivas tarifas de la Transmediterránea.

Los reunidos acordaron expedir telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Fomento en súplica de que no sean aprobadas dichas tarifas; y telegrafiar también a sus compañeros parlamentarios, representantes de Mallorca, que se encuentran en Madrid, para que unan su protesta a la formulada y en nombre de todos practiquen las gestiones oportunas para que no prosperen los propósitos de la Compañía, ofreciendo su presencia en la Corte en el momento oportuno, para cooperar al éxito de la gestión.

En sesión extraordinaria se reunió el Consejo Provincial de Fomento de esta provincia, bajo la presidencia del señor don Francisco Aguado, Vice-Presidente del mismo, para tratar de las tarifas de fletes y pasajes propuestas por la Transmediterránea.

Se acordó elevar a la superioridad una instancia protestando de la elevación de dichas tarifas. Sobre la combinación de vapores, especialmente en la línea Palma-

Ibiza-Valencia, también se acordó protestar de la manera como se verifica.

Sociedad Arqueológica Luliana

Esta Sociedad celebró ayer los acostumbrados actos anuales.

A las once hubo misa en la capilla del sepulcro del Beato Ramón Lull, de la iglesia de San Francisco, siendo el celebrante el Notario Apostólico Rdo. señor don Salvador Galmés. Después de la misa, la Comunidad de PP. Franciscanos cantó un Te-Deum, y luego un responso.

Terminados estos actos, los socios de la «Arqueológica» se trasladaron al Museo Diocesano, donde se celebró la Junta general reglamentaria.

En el estrado presidencial tomaron asiento el presidente, don Gabriel Llabrés; el Secretario, don Pedro A. Sanxo, y el Tesorero, don Agustín Cañellas.

Abierto el acto, el señor Sanxo leyó el acta de la Junta general anterior, que fué aprobada, y luego dió cuenta de las obras y publicaciones recibidas por la Sociedad durante el año último.

El nuevo Tesorero, señor Cañellas, después de dedicar laudatorias frases a su antecesor, don José Planas, por la escrupulosidad con que ejerció el cargo por espacio de veinte años, dió cuenta del movimiento de fondos durante el año 1920, y luego del de socios. Respecto de este último, hay que decir que ha sido verdaderamente notable, por lo crecidísimo, el aumento de nuevos socios que se ha registrado durante dicho año.

Aprobadas las cuentas, el Presidente señor Llabrés, dirigió la palabra a los reunidos, dándole cuenta de la marcha de la Sociedad durante el año que acaba de terminar.

Expuso también la marcha del Boletín de la «Arqueológica», diciendo que las circunstancias originadas por la guerra obligaron a reducir el texto de dicha publicación, la cual volverá a la normalidad tan pronto como sea posible. A este propósito indicó la conveniencia de que nuestras Corporaciones protejan el mencionado «Boletín», por lo que representa y por la reputación de que goza en los círculos históricos extranjeros.

Antes de terminar, el señor Llabrés propuso, y así se acordó, un voto de gracias para el nuevo Tesorero, señor Cañellas, por el entusiasmo con que ha trabajado para acrecentar la lista de socios; otro para el miembro de la Junta don Rafael Isasi, por el impropio trabajo que supone el haber clasificado ya unos dos mil de los objetos pertenecientes a la Sociedad que están depositados en el Museo Arqueológico Luliano; y otro

para el vocal don Juan Pons por el trabajo que dedicó al escritor don Miguel S. Oliver en las columnas de dicho Boletín. También propuso que constara en acta el agradecimiento de la Sociedad hacia algunos socios, que trabajan por el sosten de la misma; así se acordó. Y dióse por terminado el acto.

De la Alcaldía

Visita de inspección a escuelas subvencionadas.

El Alcalde, Sr. Barceló y Caimari, acompañado del Vocal de la Junta de Instrucción, don Antonio Quintana, giró una visita de inspección a las Escuelas subvencionadas de los suburbios de esta población.

Todas las escuelas, en general, se encontraron en perfecto estado, a excepción de una, la que permanecía cerrada, y según los datos que adquirió el Alcalde, el maestro que la regenta hace más de un mes que no se ha personado en el referido establecimiento.

Por este motivo, el Sr. Barceló impuso un correctivo a dicho Profesor.

Las subsistencias

El precio de las verduras

El sábado, en la Caseta del Repeso de la Plaza Mayor, se reunió, bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Comas y con asistencia de los vocales señores Comas, Ferrá, Verger y Cañellas, el maestro que la regenta hace más de un mes que no se ha personado en el referido establecimiento.

Del mar

Ayer llegaron los vapores «Jorge Juan» e «Isleña», procedente de Mahón e Ibiza, respectivamente.

Hoy ha llegado el vapor «Mallorca» y el pallebot «Luisa», procedentes de Barcelona.

Para este punto salió ayer el vapor «Cabo Menor».

Esta noche saldrán los vapores «Mallorca» e «Isleña», para Barcelona e Ibiza y escalas, respectivamente.

Mañana deben llegar los vapores «Ciudadela» y Rey Jaime I, procedentes de Ciudadela y Barcelona, respectivamente.

Para salir mañana, a las seis de la tarde está despachado el vapor «Jorge Juan» para Valencia.

También debe salir el «Ciudadela», para el puerto de su nombre.

Se vende

un tronco de caballos de seis años, con galera y guarniciones.

Informes: Centro de Anuncios.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Homenaje a la Condesa de Romanones

Madrid, 30 (1'00)

La insignia de la Gran Cruz de Beneficencia

En breve, serán entregadas a la señora Condesa de Romanones las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia.

Esta le ha sido otorgada por el Gobierno en premio de su entusiasta y decidida protección a las instituciones creadas para combatir la tuberculosis.

Obsequio de Guadalajara

Las insignias que han de ser entregadas a la Condesa de Romanones han sido costeadas por suscripción pública, organizada en la provincia de Guadalajara.

Un álbum

Además de las insignias, a la Condesa de Romanones, le regalará artístico álbum.

Contiene más de 30.000 firmas de personas que han querido adherirse al homenaje.

Del Extranjero

Madrid, 30 (5'30)

Explosión de grisú en una mina alemana.—Muertos y heridos

Berlín.—Una explosión de gas grisú en las minas de Friedeclat ha causado la muerte de cincuenta y dos obreros, dejando gravísimamente heridos a veintiseis más.

De Irlanda.—Patrulla de policía que cae en una emboscada.—Un muerto y cinco heridos

Londres.—En el condado de Kerry

una patrulla de policía inglesa cayó en una emboscada de los sinnfeiners.

Los policías tuvieron un muerto y cinco heridos graves.

De Valencia

Madrid, 30 (1'00)

Nuevo jefe de policía

Valencia.—Ha tomado posesión de la jefatura de policía de esta ciudad, el ex-redactor de «El Diario Universal», señor Casal.

Multa a un panadero

Valencia.—Por vender el pan falto de

peso, el alcalde ha impuesto fuerte multa a un panadero de esta ciudad.

Entierro de un aviador

Madrid, 30 (1'00)

Acto suntuoso

Málaga.—Se ha celebrado con suntuosidad el entierro del aviador francés M. Courtier, que falleció en el accidente de aviación, del que fueron víctimas él y su mecánico.

Presidieron el duelo el Alcalde y la Junta organizadora de los festejos que se han celebrado.

El mecánico continúa en estado grave, a consecuencia de las heridas recibidas.

Arrojando flores desde un aparato
Málaga.—Otro aviador francés arrojó sobre el cementerio, una corona de flores, en obsequio de su compañero fallecido, desde el aparato que pilotaba.

La Bolsa

De Madrid
Madrid, 30 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	69'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'50
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera.	265'00
Francos.	50'00
Libras.	27'67
Exterior.	81'90
Carpeta interior.	95'50
Marcos.	12'65
Liras.	00'00
Dólares.	7'10
Coronas.	0'00

Política

Madrid, 29 (16'00)

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la subsecretaría de la Presidencia, don Jorge Silveira, que fué nombrado en el último Consejo de Ministros, en substitución del señor Canals, que dimitió a raíz de la solución de la crisis.

Madrid, 30 (1'00)

La presentación del Gobierno a las Cortes

Se asegura que en el Consejo de Ministros que se celebrará hoy se acordará definitivamente la fecha en que el Gobierno se presentará a las Cortes. Créese que será el próximo día 10 de Febrero.

La labor de las Cortes

El primer día que se reúnan las Cortes se discutirá, en ambas Cámaras, la última crisis ministerial.

El día siguiente se planteará debate para tratar de los asuntos de Barcelona.

Anulación de actas?

Se dice que el Tribunal Supremo propondrá la anulación de las actas del distrito de Cartagena.

Firma regia

Madrid, 29 (16'00)

De Marina

El Ministro de Marina señor Dato, puso ayer a la firma del Monarca los siguientes Reales Decretos.

Ascendiendo al empleo superior al capitán de navío don Eloy Montero.

Idem a capitán de corbeta a don Juan Miranda.

Idem a teniente coronel de infantería de Marina a don Angel Villalobo.

Idem a comandante del mismo cuerpo a don Manuel Fernández Caro.

Idem a varios alumnos del Cuerpo de Administración de la Armada.

Concediendo el mando de un buque carbonero al capitán de fragata don Eladio Ceano.

Idem del transporte «España núm. 4» al capitán de fragata don Salvador Carvia.

Idem del crucero «Cataluña» al capitán de navío don José Gutiérrez.

Asamblea de estudiantes

Madrid, 30 (1'00)

Fiesta y asamblea

Ayer las estudiantes de la Universidad Central celebraron su fiesta anual, uno de cuyos números fué una Asamblea en la cual trataron asuntos de interés.

Visita al Ministro.—Peticiónes
Terminada la Asamblea, una comisión de estudiantes visitaron, en su despacho oficial, al Ministro de Instrucción pública.

Los comisionados entregaron al señor Montojo las conclusiones aprobadas. Estas son:

• Construcción de un edificio para la facultad de Medicina.

• Ampliación de los estudios universitarios.

• Creación de laboratorios y bibliotecas.

• Concesión de la autonomía universitaria.

Y, por último, que se concedan créditos para auxiliar a los estudiantes pobres.

El Ministro prometió estudiar las peticiones de los estudiantes.

Dimisiones de Directores generales

Madrid, 30 (1'00)

En Hacienda.—El Ministro no quiere aceptarlas

Ayer tarde se comentaba, en los pasillos del Congreso y en los círculos políticos la dimisión que, del cargo que ocupaban, han presentado algunos Directores generales del Ministerio de Hacienda.

También se comentaban los propósitos, que se dice tiene el Ministro, señor Argüelles, de no aceptar dichas dimisiones.

Lo que dice un ministerial.—Por dignidad, deben aceptarse las dimisiones

Hablando de las dimisiones de Direc-

tores generales de Hacienda, y de los propósitos del señor Argüelles, un caracterizado ministerial decía que la noticia de tales propósitos era infundada.

Y añadía:
«La dignidad política obliga a aceptar esas dimisiones».

El Gobierno, habiendo aceptado la dimisión de la cartera al señor Domínguez Pascual, no puede seguir un criterio distinto con los funcionarios que fueron coautores del decreto que motivó la dimisión de aquél».

Lo que dicen los íntimos del ministro
Algunos de los políticos que tratan íntimamente al señor Argüelles decían, en contra de los rumores circulados, que está ultimando los nombramientos para la provisión de los altos cargos del Ministerio que han sido dimitidos por los que actualmente los desempeñaban.

La cuestión social en Sevilla
Madrid, 30 (1'00)

Detención de una junta obrera
Sevilla.—La policía detuvo ayer por la tarde la Junta directiva de la sociedad «Obreros del puerto».

Conferencia
Sevilla.—El Gobernador civil celebró una extensa conferencia con el Inspector del Trabajo estudiando la forma de hacer cumplir, a patronos y obreros, las leyes sociales, con objeto de llegar a la pacificación entre el capital y el trabajo.

Sindicalistas a la cárcel
Sevilla.—Procedentes del pueblo de Montellano, llegaron a esta ciudad, detenidos, once sindicalistas que ingresaron en la cárcel, acusados de haber promovido la huelga en aquella localidad.

Obreros que visitan al Gobernador.—Entrega de carnets
Sevilla.—Treinta obreros de la fábrica de tejidos titulada «Industria Sevillana» visitaron al Gobernador civil para entregarle los carnets del sindicato a que pertenecían.

Igual entrega han efectuado varios obreros de otras industrias.
Obrero detenido
Sevilla.—La policía detuvo ayer, por intentar cobrar cuotas a los obreros de los talleres de los señores Riza Hermandos.

Funerales por el policía Sr. Espejo
Sevilla.—En la iglesia de Santa Magdalena, se celebraron solemnes funerales por el inspector de policía don Antonio Espejo asesinado en Barcelona.

Diligencias para esclarecer el asesinato del patrono señor Barris
Sevilla.—El juez especial nombrado para esclarecer la causa por el asesinato del patrono señor Barris, estuvo ayer en la cárcel ampliando la declaración de los detenidos.

Terminadas sus diligencias dictó auto de procesamiento contra los detenidos, Simón Ortiz, Manuel Sañudo y Germán González.

A estos dos últimos se les cree autores de los disparos.

El precio de las subsistencias
Madrid, 30 (1'00)

Reunión de productores y consumidores
En uno de los salones del Congreso, han celebrado una reunión representantes de productores de artículos de primera necesidad y consumidores.

Los reunidos se ocuparon en las medidas cuya adopción propondrán al Gobierno, para lograr la baja en dichos artículos.

Los artículos cuya baja, principalmente, se intentará, son el aceite, el azúcar y las legumbres.

En Jaén.—Una Liga contra los acaparadores
Jaén.—Siguen realizándose, con gran entusiasmo, los trabajos encaminados a la constitución de una Liga de la clase media.

El objeto de la nueva asociación es luchar contra los acaparadores de subsistencias a fin de obtener el abaratamiento de las mismas, normalizando los precios.

La comisión organizadora visitó al Gobernador civil, recabando su apoyo para la constitución de la Liga.

El Gobernador ofreció prestarlo decididamente, anunciando que castigará todos los acaparamientos de que tenga noticia.

En Orense.—Se intenta subir la carne
Orense.—Los tabajeros han celebrado junta general, acordando subir el precio de la carne.

El aumento sería de treinta céntimos por kilo.

La Junta de subsistencias, enterada del acuerdo de los tabajeros, se ha reunido también, oponiéndose a que se aumente el precio de la carne.

Se dice que, en vista de la oposición de la Junta, los tabajeros se declararían en huelga.

Por si llegara el caso, las autoridades tomarán medidas a fin de que no falte carne para el abastecimiento de la población.

En San Sebastián.—El carbón.—Intentando su elevación
San Sebastián.—Se espera que, dentro pocos días, el carbón experimentará una nueva baja.

El alcalde se ha enterado que los carboneros efectuaban ciertas operaciones para elevar el precio de dicho artículo.

Ha dado las órdenes oportunas para evitar que prosperen los propósitos de los carboneros.

Destierro de sindicalistas en Huelva
Madrid, 30 (1'00)

El Presidente del Sindicato de carreteros
Huelva.—Circulaba el rumor de haberse efectuado, por disposición del Gobernador civil, algunos significados sindicalistas.

El rumor ha sido confirmado. Uno de los sindicalistas desterrados es el presidente de la Sociedad de carreteros, Ignacio Alvarez.

Desde la cárcel, una pareja de la Benemérita le condujo a la estación del ferrocarril, entregándole a la que iba en el tren próximo a partir.

El secretario de los panaderos
Huelva.—Otro de los sindicalistas desterrados es el secretario del sindicato del ramo de panadería, Manuel Rodríguez.

Este fué conducido, por la guardia civil, a un pueblo fronterizo de Portugal.

Clausura de sindicatos
Huelva.—El Gobernador civil ha decretado la clausura de todos los sindicatos que radican en la Casa del Pueblo.

La medida ha sido generalmente aplaudida.

La Conferencia de París
Madrid, 30 (5'30)

Lo acordado en la Conferencia de París
París.—Esta tarde ha quedado firmado el acuerdo relativo al desarme de Alemania, a las reparaciones y a la ayuda que se ha de prestar a Austria; con esto la conferencia ha dado por terminados sus trabajos.

El referido arreglo firmado por los plenipotenciarios aliados será comunicado en concepto de instrucciones a la Comisión de Reparaciones y comprende las estipulaciones siguientes:

Artículo primero.—Alemania pagará además de las restituciones previstas en el artículo doscientos treinta y ocho del tratado de Versalles:

A.—Cuarenta y dos anualidades fijas pagaderas semestralmente a partir del primero de Mayo de 1921 y con arreglo a la escala fijada de:

Dos anualidades a dos mil millones de marcos oro.

Tres anualidades de tres mil millones.

Tres anualidades de cuatro mil millones.

Tres anualidades de cinco mil millones.

Las treinta y una anualidades restantes a seis mil millones de marcos oro cada una.

B.—Cuarenta y dos anualidades de un doce por ciento «ad valorem» de las exportaciones alemanas, pagaderas a partir del primero de Mayo de 1921 semestralmente y en marcos oro.

La Comisión de reparaciones adoptará todas cuantas medidas sean procedentes para el debido cumplimiento de lo anteriormente estipulado.

Artículo segundo.—Alemania emitirá y entregará a los aliados bonos equivalentes a la parte que corresponde respectivamente a las anualidades fijas, de manera a dar facilidades a eventuales operaciones de movilización.

Artículo tercero.—Alemania podrá liberarse por anticipado de su deuda en la parte fija de ésta, beneficiando los pagos anticipados que haga a tenor de un ocho por ciento los dos primeros años, un seis por ciento los dos siguientes y un cinco por ciento los restantes.

Artículo cuarto.—Alemania no podrá realizar ninguna operación de crédito en el extranjero sin previa aprobación de la Comisión de Reparaciones.

Artículo quinto.—Quedan afectos en garantía del cumplimiento del presente arreglo los productos de las Aduanas marítimas y terrestres y todos los derechos de importación y exportación.

Los ingresos de Aduanas serán intervinidos por un delegado nombrado por el gobierno alemán con el beneplácito de la Comisión de Reparaciones.

Se fijan tres clases de sanciones que consisten en el embargo de los derechos de Aduanas, aumento de las tarifas, previa la declaración de la Comisión de Reparaciones de que el Gobierno alemán no cumple con lo estipulado, en cuyo caso las potencias aliadas quedarían en libertad para imponer la sanción que considerase oportuna.

Este documento será comunicado esta misma noche al gobierno alemán, el cual será admitido a hacerse oír en

la conferencia que habrá de celebrarse en Londres el día 28 de Febrero.

Los aliados han fijado sanciones que serán aplicadas quizás a la vez en lo que afecta al desarme y a las reparaciones, pero esas sanciones no serán notificadas por ahora a Berlín, toda vez que los aliados confían en que Alemania cumplirá sus compromisos espontáneamente.

Esas sanciones son:
Primero.—Ocupación de nuevos territorios.

Segundo.—Supresión de los plazos fijados para la evacuación de los territorios ocupados actualmente.

Tercero.—Adopción de medidas aduaneras y otras en la orilla izquierda del Rin de conformidad con el artículo 270 del tratado de Versalles.

Cuarto.—Oposición por los aliados a que Alemania entre en la Sociedad de Naciones si no quedase demostrada su buena fe.

Alemania califica de imposible pagar en la forma acordada en la Conferencia
Berlín.—Toda la prensa alemana califica de imposible el que Alemania pague las tres anualidades, de tres a siete millones oro, conforme se ha acordado en la Conferencia aliada de París.

Afirman los diarios que ese pago sería la ruina total de Alemania y caracteriza más que nada al chauvinismo que se ha apoderado de Francia.

La prensa derechista dice que el Gobierno alemán debe atenerse a la fórmula primitiva del Tratado de paz, según la cual, la deuda total no debía fijarse hasta el 1.º de Mayo próximo.

Nuestra acción en Marruecos
Madrid, 30 (1'00)

Nueva posición
El alto comisario en Marruecos, general Berenguer, comunica que el comandante general de Melilla se ha establecido en la posición de Yebel-Undia.

Se ha hecho esta ocupación para proteger el camino que conduce a la posición de Tizeza.

La operación se ha realizado sin novedad.

Manifestaciones de Dato
Madrid, 29 (16'00)

Hoy habrá Consejo.—Comisión que se despide.—Los Reyes de Bélgica a España
El presidente del Consejo, señor Dato, nos hizo hoy, a los periodistas, las siguientes manifestaciones:

«El lunes habrá Consejo para tratar varias cosas relacionadas con el precio de las subsistencias».

Me visitó la comisión española de la Liga de Naciones que marcha a Barcelona para preparar la reunión que la Liga verificará allá el día 10 de Marzo, en la que se tratará de los problemas de comunicaciones y transportes.

Nos dijo, por último, que durante los días que estén en Madrid los Reyes de Bélgica sólo irá él a despachar con el Monarca a fin de que el Rey no invierta tanto tiempo en su despacho con los Ministros y lo dedique a sus Reales huéspedes».

Los funcionarios de Hacienda y el Gobierno
Madrid, 29 (16'00)

Lo que dice «La Epoca»
El periódico «La Epoca» dice que el Gobierno se ha enterado con satisfacción de la actitud en que, según telegramas recibidos, se han colocado los funcionarios de Hacienda.

Esta actitud de los funcionarios, de perseverar, simplificaría mucho el problema, porque el Gobierno, sin merma de su dignidad podría cumplir su deber con una gran benevolencia y así en las resoluciones que se propongan se tenderá más a prevenir lo futuro que a castigar la huelga pasada.

Para que el Ministro estudie esta cuestión se ha acordado no tratar de ella hasta el próximo Consejo en el que se examinará un procedimiento por virtud del cual si se produjera cualquier día la huelga de brazos caídos, los números uno de los negociados, quedarían cesantes, si hiciesen causa común con el paro.

Respecto al Decreto origen del conflicto, vista la necesidad de crear un cuerpo de liquidadores que conozca el manejo de los libros y examen de los balances, habrá de verse el modo de conciliar ese propósito con el deseo de no agravar ni perjudicar a nadie.

Noticias varias
Madrid, 30 (1'00)

El Gobierno civil de Valencia.—Combinación de gobernadores
En los Círculos políticos se decía que, deseoso el gobernador civil de Valencia de abandonar dicho cargo, había reiterado nuevamente su deseo al Ministro de la Gobernación.

Parece ser que para sustituirle será nombrado un jefe del Ejército.

Además, con este motivo, se ultimar

la combinación de gobernadores anunciada.

Prensa Asociada
POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Tranquilidad.—La crisis de las industrias
Hay escasez de noticias. A la agitación reinante en los últimos días ha seguido un período de relativa tranquilidad. Esta perdurará hasta que un nuevo atentado excite las pasiones de unos y de otros y sobrevengan las venganzas y represalias.

Hoy, la nota de mayor actualidad es la profunda crisis por que están pasando varias industrias, entre ellas la metalúrgica que en tiempos normales constituye una de las principales riquezas de Cataluña.

Mal tiempo.—Frio
Hace hoy un tiempo de riguroso invierno. Se siente mucho frío y casi de continuo cae ligera llovizna.

Con tal motivo los espectáculos se ven esta tarde concurridísimos.

Sigue el cierre de industrias.—Precauciones de las autoridades
Debido a la escasez de trabajo y a las actuales perturbaciones económicas, fueron despedidos ayer gran número de obreros de diferentes fábricas.

Algunos talleres metalúrgicos han cerrado indefinidamente.

En otros fueron avisados los obreros de la inminencia de que se encuentran de quedar sin trabajo.

A las muchas fábricas del ramo textil que sólo trabajaban tres días a la semana se han añadido otras.

Nuestra primera autoridad civil, enterada de que serían despedidos muchos obreros, ordenó se tomaran precauciones oportunas, relacionadas con el orden público.

Una detención
En Gironella, ha sido detenido por los Mozos de Escuadra, José Vicent Casas, de 22 años, soltero, natural de Lérida, y habitante en la colonia Laplana, del término de Aviá.

En el domicilio del detenido se ocupó un revólver cargado, folletos de propaganda sindicalista y un carnet del Sindicato único, del arte textil y fabril, al que pertenecía.

Parece ser que José Vicent había huido hace pocos días de Tarrasa, donde era delegado del Sindicato, y se le supone complicado en alguno de los atentados cometidos en dicha ciudad.

Ruso detenido
Se dice que en las intermediaciones de Manresa, ha sido detenido un súbdito ruso conocido con el nombre de Grufels, el cual, por las noticias que se tienen, parece que es hermano de una de las principales figuras de la Rusia de los soviets.

Hallazgo de 19 bombas
En la calle de la Providencia, de la barriada del Guirnáldo, un individuo del somatén encontró diez y nueve bombas, una de las cuales tenía mecha.

Avisadas las autoridades, fueron recogidas y trasladadas en el carro blindado al campo de la Bota.

Reunión de Prelados de Cataluña.—Unificación del Catecismo
En la reunión de prelados de Cataluña, que celebróse últimamente en este Palacio Episcopal, acordóse adoptar en todas las diócesis catalanas el mismo catecismo que se usa en este obispado.

Palou Garí
Barcelona, 30 de Enero.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY

En San Felipe Neri, a las seis de la tarde, empezarán los Santos Ejercicios, continuando los demás días en la siguiente forma:

Por la mañana, a las seis, y después a las diez, misa, meditación y plática, y por la noche, a las seis, Rosario, meditación y plática.

MAÑANA
Santos—San Ignacio de Antioquia, obispo y mártir.

Cuarenta Horas
Continúan en Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo Sacramento dedica al Misterio de la Purificación de María. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor solemne. Por la tarde, los actos de Coro, y al anochecer, Rosario, Triduo dedicado a San Blas, con sermón por el Reverendo P. Antonio Thomás, de los Sagrados Corazones, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Juan, empieza solemne Triduo en honor de San Blas. Al anochecer, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

Visita.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los SS. CC.

Han llegado

las excelentes máquinas Pfaff
Antigua CASA BANQUE, Col. 34

GRANDES ALMACÉNES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

Teléfono 217

¡INIMITABLE REBAJA!

por

Final de temporada

Cortes paño para Caballeros ptas. 18, 22 y 28
 „ Superiores para Señora 9, 12⁵⁰ y 13
 ¡OJO! Franela extra a Ptas. 1'30 metro
 ¡ATENCIÓN! Listas país „ „ 1'30 „

Limitación efectiva de precios

**En Lencería, Lanería, Sedería, Peletería
 Mantas y Alfombras**

Pañolería, Camisería, Zapatería y Mercería

CASA ÚNICA SIN SUCURSALES

NEUMATICOS
 PARA
 Motos y Bicicletas
DUNLOP
 Casa Codina, Unión, 8, Palma



**Zumbidos
 Repiques — Silbidos**

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

RECUERDE
 USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

**FUERZA, VIGOR
 Y JUVENTUD**

u los Médicos le llaman el
 REMEDIO DE LOS
 DÉBILES



FÍJASE EN FARMACIAS Y BODEGONES

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime 11-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

Spanish Teacher

expert in the english language gives spanish lessons to english people.

Profesor de Inglés

lecciones con rápido sistema. Especiales para los opositores a Correos y Telégrafos.
 Valeri, 34, Palma.

**REPARACIÓN DE NEUMATICOS
 y cámaras**

Accesorios y recambios
 para automóviles
Casa Codina
 Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Nodrizas

de 28 años de edad, leche de 20 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el pueblo de San Juan. Informes en dicho pueblo Café del Campo, de Mateo Gayá.

Venta de fincas

De olivar, bosque y garriga. Alamedrales y huertos, en el interior de la isla y término de Palma. Casas solariegas, de pisos de alquiler y de recreo. Préstamos.
 San Miguel, 157, entresuelo.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 23 de Enero el vapor

Balmes

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 8 de Febrero el vapor

Conde Wifredo

admitido carga y pasajeros para dichos puertos
 NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en lauchas los días 4 y 5.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Cabineros de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Solución Cases

DE
**Clorhidro-Fosfato de Cal
 premlado en varias Exposiciones**

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Inapetencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luza, Barcelona

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma